

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDIÇINA DR. CESAR MILSTER

RESOLUCIÓN Nº 022/2021-CI

SALTA, 15 de marzo de 2021 Expte. 16.041/19

VISTO:

La Resolución Nº 016/2021-CI, por la cual se resuelve autorizar al Área Contable de este Consejo de Investigación a retener el monto total de \$78.750 (pesos, setenta y ocho mil setecientos cincuenta) de los estipendios correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del 2021, de la Beca BIP otorgada a la Prof. Tarifa Fernández, Viviana Marcela, DNI Nº 35.048.217, mediante Resolución Nº 419/19-Cl, con fecha de finalización el 30 de abril del 2021 y;

CONSIDERANDO:

Que tomando vistas del Informe presentado por Área Contable, se observa un error en el monto total a retener mediante Res. Nº 16/21-Cl, por lo que corresponde ser salvado.

Por ello.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Nº 016/2021-CI, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Área Contable de este Consejo de Investigación a retener el monto total de \$76.250 (pesos, setenta y seis mil doscientos cincuenta) de los estipendios correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del 2021, de la Beca BIP otorgada a la Prof. Tarifa Fernández, Viviana Marcela, DNI N° 35.048.217, mediante Resolución Nº 419/19-CI, con fecha de finalización el 30 de abril del 2021.".

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

RICARDOD, QUINTEROS

INSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSC